

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIVISIÓN SALVADOR**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
1400006271**

**“CONTRATO MOVILIZACIÓN DE PERSONAS EN AUTOMOVILES, DIVISIÓN  
SALVADOR”**

**NOVIEMBRE 2017**

**LICITACIÓN PÚBLICA 1400006271**  
**“CONTRATO MOVILIZACIÓN DE PERSONAS EN AUTOMOVILES, DIVISIÓN**  
**SALVADOR”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**CONTENIDO**

1. ALCANCE DEL SERVICIO .....	3
2. ANTECEDENTES .....	3
3. ALCANCE .....	3
4. PRECLASIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN .....	4
5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.....	5

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **1. ALCANCE DEL SERVICIO**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Salvador” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“MOVILIZACIÓN DE PERSONAS EN AUTOMOVILES, DIVISIÓN SALVADOR”**.

### **2. ANTECEDENTES**

El presente servicio tiene por principal objetivo movilizar a personal de División Salvador y sus cargas en viajes programadas y eventuales.

El servicio se divide en una parte fija y otra variable lo cual se resumen de la siguiente forma:

Tramos fijos: 1. El Salvador-Aeropuerto de Caldera-El Salvador (Minibús)  
2. El Salvador-Aeropuerto RGP-El Salvador (2 Autos)  
3. El Salvador-GPlan-El Salvador (2 VAN)

Tramos variables: Barquito, El Salvador, Potrerillos y Copiapó

Periodicidad: Todos los días del año y las 24 horas del día

Tipos de automóviles: Mini bus-VAN-autos (0KM)

### **3. ALCANCE**

- Necesidad de traslados en horarios en que los buses TANDEM no tienen programación, Ejemplos:
  - Traslado a Aeropuerto de Caldera, comisiones de servicio
  - Traslado a los Amarillos y Concentradora, cambios de turno
  - Traslado a Aeródromo de El Salvador de Ejecutivos
  - Traslados desde y hasta áreas de trabajo (sólo garitas) por emergencias, cursos, reuniones, temas personales, entrega de documentos.
- Necesidad de cumplir con el transporte hacia Aeropuertos para personal Rol A y sus cargas de acuerdo Convenio Colectivo.
- Aumento de solicitudes de transporte hacia aeropuertos debido a la oferta de vuelos convenientes (Aeropuerto Caldera)

### **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del servicio es 36 meses, a contar de la fecha de firma del Acta de Inicio.



#### **4. PRECLALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de preclasificación (Cumple / No Cumple), que tiene como objetivo calificar las empresas en los siguientes aspectos (archivos por separado):

- 4.1 Informe Comercial, anexo N° 1**
- 4.2 Indicadores financieros, anexo N° 2**
- 4.3 Precalificación de seguridad, anexo N° 3**
- 4.4 Requerimientos técnicos, anexo N° 4**
- 4.5 Resumen de experiencia en el servicio**

Sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

##### **4.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL**

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales, los proponentes no deberán contar con morosidades en:

- **Boletín comercial (con antigüedad no mayor a 30 días).**

##### **4.2. PRECALIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS**

Debe adjuntarse balance clasificado y estado de resultados al 31 de diciembre de 2016. Se exceptúa aquel invitado que posea dichos antecedentes actualizados en Registro de Proveedores REGIC.

- |  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>a) Patrimonio</b>                               | <b>: &gt; = KUS\$ 100</b> |
| <b>b) Capital de trabajo</b>                       | <b>: &gt; = KUS\$ 50</b>  |
| <b>c) Índice de Liquidez</b>                       | <b>: &gt; = 1</b>         |
| <b>d) Índice de endeudamiento sobre Patrimonio</b> | <b>: &lt; = 2</b>         |

##### **4.3. PRECALIFICACIÓN DE SEGURIDAD**

Se procederá a abrir los sobres correspondientes a los “Resultados de Seguridad”, a objeto de verificar que contengan los certificados emitidos por las respectivas mutuales. Si este sobre no contuviere los documentos solicitados, tendrá como efecto inmediato la participación condicional del proponente causante, en el resto del proceso, hasta que su aclaración o complemento sea entregado a satisfacción de Codelco.

Inmediatamente se procederá a la evaluación de la Nota de Gestión de Riesgos, de acuerdo al procedimiento establecido en Nota Interna GCAB-109/2006 de fecha 20 de julio de 2006. Si el proponente no supera los 70 puntos, se calificará como no cumple, por lo que no podrá continuar en el proceso de licitación.



En la carta de invitación, se solicita a los proponentes presentar indicadores de resultados sobre lesiones al personal, mediante un certificado del organismo administrador del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (mutual), a la cual se encuentra afiliada la empresa, en el año que conste la siguiente información por separado, para los siguientes periodos:

- Periodo 1: Noviembre 2015 – Octubre 2016
- Periodo 2: Noviembre 2016 – Octubre 2017
- Índice de Frecuencia
- Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa
- Cotización adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110 y DS 67
- Código actividad económica C.I.I.U
- Dotación de trabajadores
- Número de accidentes fatales Índice de accidentabilidad
- Tasa de riesgo
- Número de accidentes
- Número de enfermos profesionales pensionados por primera vez

También, se solicita al proponente presentar, si posee, la certificación vigente de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. La certificación señalada debe corresponder a la entregada por el organismo certificador correspondiente.

El cálculo del puntaje correspondiente a la gestión de riesgos, será realizado por El Departamento de Gestión de Riesgos y se obtendrá aplicando el Instructivo GCAB-I-203 “**Precalificación de Empresas Contratistas, para Procesos de Contratación, en Materia de Riesgos Profesionales, Ambiente y Calidad**”.

#### **4.4. PRECALIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

2 años de experiencia comprobable en movilización de personas.

#### **5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Todos los antecedentes solicitados en el punto 4 deberán subirse al portal de compras en la Licitación de Preclasificación N° 1400006271, conforme al calendario del proceso de precalificación.

Aquellas empresas que no se encuentren inscritas en la plataforma Electrónica Portal de Compras deben enviar al correo [Calva023@codelco.cl](mailto:Calva023@codelco.cl) la siguiente información.



DATOS OBLIGATORIOS
RUT
RAZÓN SOCIAL
DIRECCIÓN
COMUNA
CIUDAD
FONO
EMAIL
CONTACTO
IVA
RETENCION

## 6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Recepción Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras 1400006271	30 de Noviembre 2017	23:00 horas
Comunicación de Precalificación	Vía correo electrónico	5 de Diciembre 2017	19:00 horas
Envío Documentos Licitación	Portal de Compras 1400006271	6 de Diciembre 2017	16:00 horas